



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, abril siete (7) de dos mil veintidós (2022)

**REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO INSTAURADO POR
BANCAFE CONTRA RICARDO ELBERTO CARRILLO
CIFUENTES Y OTRA RADICACIÓN No.2000-00070-00.**

Conforme a la solicitud formulada por el demandado Ricardo Elberto Carrillo Cifuentes, se ordena expedir nuevamente los oficios de levantamiento de las medidas cautelares decretadas, tal como se dispuso en auto de noviembre 6 de 2009, por medio del cual se decretó la perención en el presente asunto. **Ofíciense.**

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 006

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **83b2d41b7f3606c958748db1e9ce94c62af9df510f5caf88c920ccb5bf127647**

Documento generado en 07/04/2022 05:30:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>